



CÓDIGO DAF: 7092-MAAGRF-CEGP-02-F-05

NO. DE REVISIÓN: 00

FECHA DE APROBACIÓN: 15/07/2019

Metepec, Estado de México, a 02 de diciembre de 2025

INFORME DE COMISIÓN

YONATHAN LEÓN NÁJERA
DIRECTOR CORPORATIVO DE ASUNTOS JURÍDICOS
Presente

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 24 de los "Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", el que suscribe **C. JOSÉ LUIS RAMÍREZ GUZMÁN** con **Número de Empleado 0167781** y puesto de **SUBJEFE DE TÉCNICO ESPECIALISTA**, adscrito a esta Unidad Administrativa, presento el informe de la comisión realizada a la **Ciudad de Oaxaca de Juárez** el **día, 01 de diciembre de 2025**.

Comisión desempeñada:

PRIMER TRIBUNAL LABORAL FEDERAL DE ASUNTOS INDIVIDUALES EN EL ESTADO DE OAXACA CON SEDE EN OAXACA DE JUÁREZ.

Actividades Realizadas:

AUDIENCIA CONFESIONAL A CARGO DEL ACTOR CORRESPONDIENTE AL EXPEDIENTE 241/2023-II, 10:00 HORAS.

Conclusión y resultados obtenidos:

SE DESAHOGO AUDIENCIA, ASÍ COMO ALEGATOS Y SE CERRO INSTRUCCIÓN DEL EXPEDIENTE.

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos informados son reales y manifiesto mi apego a los principios y directrices que rigen la actuación de los servidores públicos establecido en el Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

FIRMA DE COMISIONADO